




Proyecto del orden del día para el desarrollo de la Sesión Ordinaria 03 de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las **10:00 horas, del 03 de marzo de 2025**, en la **modalidad híbrida**, presencial en las instalaciones en la **Sala de Juntas de Síndicos y Regidores**, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital y de manera remota a través de la plataforma digital, **Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Intervención a cargo del Presidente de esta Comisión, Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, para proponer una mesa de trabajo en la que se analicen y se dé seguimiento a los acuerdos tomados en las mesas de trabajo celebradas los días 04 y 12 de febrero del año en curso, en las que se contó con la participación de la Procuradora Auxiliar de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia y de la Directora General del Instituto Municipal de Atención Integral para las Mujeres, respectivamente;
- IV. Asuntos generales; y,
- V. Clausura de la Sesión.





Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 28 de febrero de 2025.


Regidor Victor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de
Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

